



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 AGO. 1987

Expte. N° 8.069/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Inglés" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 ad referendum del
 H. CONSEJO SUPERIOR
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura INGLES de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. María Antonieta ABDALA de NIEDERLE
- Prof. Susana Mora RABUFFETTI de MAIDANA
- Prof. Estela Elena LINDHOLM de MORIS.

SUPLENTES:

- Prof. Felipe Alberto MONTERO
- Prof. Edwin Ramón CONTA
- Prof. Rosario LUQUE de LOVEY.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese al H. Consejo Superior solicitando la aprobación de la presente resolución.



Juan Carlos Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Gottfried
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION # 411 - 87